



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal por Ley de este término, CERTIFICA el acta número siete (7) Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Puerto Cortés el seis de Agosto del año dos mil dieciocho que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés a los seis días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho, siendo las nueve de la mañana, reunidos en el salón de Sesiones Erín Omar Galeas del Palacio Municipal de Puerto Cortés para celebrar sesión extraordinaria que presidió el Alcalde Municipal Allan David Ramos Molina con la asistencia de la Vice- Alcaldesa María Luisa Martell y la asistencia de los regidores: Elmer Adalid Guerrero; Adolfo Eliseo Canales C.; Roberto Santos López Lemus; Emely M. David; Olvin Daniel Aguilera Cruz; Lidwin Francois Martínez; Dany Alberto Díaz J.; Juan Eduardo Vallecillo Brocato; Michelle Alejandra Montalván Galo; Dolores Argentina Mejía Sánchez; contando con la presencia de la Abg. Suyapa García y el Lic. Fredy Erazo miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia; por ante la Secretaria Municipal por Ley Danuvia Cruz Vilches quién da fé desarrollándose la sesión de la siguiente manera: PRIMERO.- Comprobación del quórum y apertura de la sesión. Habiéndose comprobado el quórum con la asistencia de los miembros antes mencionados el Alcalde Municipal procedió a dar por abierta la sesión con la invocación a Dios por la Auditora Municipal Reina Alicia Soler. SEGUNDO.- Lectura, discusión y aprobación del Informe Financiero y Presupuestario correspondiente al Primer Trimestre/2018.- El Lic. Lemy Rosales Gerente Administrativo y Financiero, acompañado de la Lic. Waleska Quilter Jefe de Contabilidad; Lic. Reina Alicia Soler Auditora Municipal y la Lic. Irma Haydee Estrada Tesorera Municipal proceden a exponer el Informe financiero presupuestario correspondiente al primer trimestre año 2018 y Rendición GL del I Trimestre/ 2018 mismo que fuera discutido previamente con los miembros de la Corporación Municipal. Inicia la Lic. Waleska Quilter con la presentación con el Estado y situación financiero Comparativo al 31 de marzo del 2018, el Informe de Tesorería de movimiento de caja y bancos del I Trimestre 2018 que refleja un saldo total de Lps. 9,622,844.92 ; el informe del 01 de Enero al 31 de Marzo de los préstamos por pagar donde se reflejan los saldos de los créditos que la Municipalidad mantiene con los diferentes bancos nacionales por un monto de Lps. 480,503,930.47 y saldos en préstamos internacionales por un monto de Lps. 55,058,500.34 y donde refleja que se pagaron intereses moratorios Lps. 42, 757.76 en Banco de Occidente y Lps. 3,852.08 en Banpaís ; luego se presentó el Estado de Resultado Acumulado Comparativo del 01 de Enero al 31 de Marzo 2017 y 2018 donde se refleja un crecimiento de los ingresos por 37.1% y en los gastos de 52.3%; el cuadro de origen y aplicación de fondos ; el cuadro de inversiones del período Enero 2018 a Marzo 2018 que muestra un promedio mensual de inversión de Lps. 13,932,832.83; también se presentó la ampliación presupuestaria de Ingresos y gastos No. 3 por un monto de Lps. 1,339,442.22 ; Se presentó la transferencia presupuestaria No. 2 2018 por un monto de Lps. 403,842.19; Informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del I rimestre/2018; detalle de ingresos y gastos del Cuerpo de Bomberos Municipal; Cuadro de gastos e inversiones de la Tasa de Seguridad I Trimestre 2018 ; Cuadro de ingresos y gastos de la Tasa de Salud

Puerto Cortés es Compromiso de Todos



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com



I trimestre 2018 ; Informe de Ingresos y egresos de la Tasa Ambiental ; a continuación se presentó el Informe que contiene el análisis de las transferencias del Gobierno Central vrs. los abonos a préstamos durante el I trimestre/2018, en el mismo establece que se han pagado intereses moratorios en ambos bancos por un monto de Lps. 46,609.84 debido a la demora del ingreso de las transferencias del 4% ; de las cuales ingreso un complemento al II Trimestre 2017 por Lps. 56,248,334.58 con 253 días de atraso del III trimestre 2017 por Lps.6,319,950.15 con 163 días de atraso; con este informe se cierra el informe financiero presupuestario correspondiente al I trimestre/2018; seguidamente se presentó a consideración del pleno el informe presentado. El regidor Juan Eduardo Vallecillo pide al Alcalde Municipal el informe del primero al 25 de Enero del presente año para saber cuáles fueron los movimientos financieros que hubieron; a lo que responde el Alcalde Municipal que ya fue aprobado por la Corporación que los 25 días ya fueron liquidados y en su momento se hizo la presentación del mismo; Por lo que el Alcalde Municipal solicita a la Auditora Municipal le entregue de nuevo una copia de ese informe ; asimismo sigue manifestando el regidor Vallecillo que ellos van a aprobar el Informe Financiero Presupuestario I trimestre/2018 no así las ampliaciones presupuestarias objetando el regidor Vallecillo que estos movimientos financieros él no los conoce ; a lo que dice el Alcalde que todo lo que se hace en la administración tiene la supervisión de Auditoría Municipal para poder ser una administración dinámica; la ejecución presupuestaria se hace conforme a ley y trimestralmente se presenta a la Corporación para su aprobación; el regidor Dany Díaz hace mención en su intervención del artículo No. 174 de la Ley de Municipalidades manifestando al mismo tiempo que ellos como regidores quieren ser parte de como se asignaron los fondos en el presupuesto es por eso que avalan y aprueban la ejecución presupuestaria pero no las ampliaciones realizadas. El regidor Lidwin Martínez expresa que se han tenido reuniones previas, se han evacuado cualquier cantidad de dudas de los compañeros, informando que en la última reunión los compañeros regidores quedaron de presentar un pliego de consultas y observaciones las que no hicieron llegar por lo que los demás regidores comprendieron que sus dudas estaban claras; y no entiende ahora la posición del regidor Vallecillo de atrasar este punto. Asimismo El regidor Elmer Guerrero manifiesta que ellos como regidores y él en su posición personal con respecto a las ampliaciones manifiesta que quieren estar enterados y dejar establecido que a partir de este momento no se tomaran decisiones porque no están de acuerdo en la forma que se han hecho esas ampliaciones ; por lo que no dudan de la administración, pero si quieren dejar establecido que para las próximas ampliaciones presupuestarias se les convoque, manifestando que si se presenta alguna emergencia para realizar una ampliación presupuestaria puedan reunirse y ponerse de acuerdo. Por lo que la Corporación Municipal con la observación hecha por el regidor Elmer A. Guerrero López aprueba por mayoría de votos el Informe Financiero Presupuestario correspondiente al Primer Trimestre/2018. votando a favor los regidores: Elmer Adalid Guerrero; Lidwin F. Martínez, Emely Marlene David; Adolfo Eliseo Canales C. ; Dolores Argentina Mejía Sánchez y el Alcalde Municipal ; votando en contra los

Puerto Cortés es Compromiso de Todos



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665-0264
www.ampuertocortes.com



regidores: Olvin Daniel Aguilera Cruz; Roberto Santos López Lemus ; Michelle Alejandra Montalvan G. Dany Alberto Díaz y Juan Eduardo Vallecillo Brocato documentos que corren agregados a esta acta. TERCERO.- Lectura, discusión y aprobación del Informe Financiero y Presupuestario correspondiente al II Trimestre/2018. La Lic. Waleska Quilter Jefe de Contabilidad; Lic. Reina A. Soler Auditora Municipal; Lic. Lemy Rosales Gerente Administrativo y Financiero y Lic. Irma Haydee Estrada Tesorera Municipal proceden a exponer el Informe Financiero Presupuestario correspondiente al Segundo Trimestre/ 2018, mismo que fuera discutido previamente con los miembros de la Corporación Municipal. Inicia la Lic. Waleska Quilter con la presentación del Estado de situación Financiera comparativo al 30 de Junio del 2018; el informe de Tesorería de movimiento caja y bancos del II Trimestre 2018 que refleja un saldo total de caja y bancos de Lps. 9,847,216.65 ; el informe del 01 de abril a 30 de Junio de 2018 de los préstamos por pagar donde se reflejan los saldos de los créditos que la Municipalidad mantiene con los diferentes bancos nacionales por un monto de Lps. 462,991,430.47 y saldo en préstamos internacionales por un monto de Lps.55,058,500.34; luego se presentó el Estado de Resultado Acumulado comparativo del 01 de Enero al 30 de Junio del 2017 y 2018 donde se refleja un crecimiento de los ingresos por 25.9% y en los gastos por 21.9% ; el cuadro de origen y aplicación de fondos ; el cuadro de inversiones del período Enero 2018 a Junio 2018 que muestran un promedio mensual de inversión de Lps. 13,169,835.53; luego se presentó la Ejecución Presupuestaria del II Trimestre 2018 que presenta un monto acumulado de Ingresos de Lps. 357,412,262.20 equivalente al 44.99% y ejecutado acumulado de Egresos por Lps. 357,226,931.79 y ejecutado acumulado de Egresos por 44.97%; se presentó la ampliación presupuestaria de Ingresos y Gastos No. 4 por un monto de Lps. 11,857,691.31; Se presentó la transferencia Presupuestaria No. 3 por un monto de Lps. 1,247,835.06; asimismo la transferencia presupuestaria No. 4 por el valor de Lps. 288,702.72 y la transferencia Presupuestaria No. 5 por el monto de Lps. 555,567.20; asimismo se presentó el Informe trimestral de avance físico y financiero del gasto ejecutado del I y II Trimestre; detalle de Ingresos y gastos del Cuerpo de Bomberos Municipal ; Cuadro de Ingresos y Egresos de la Tasa de Seguridad Ciudadana II Trimestre 2018; cuadro de ingresos y egresos de la Tasa de Salud; cuadro y detalle de egresos e ingresos del Fondo de la Tasa Ambiental; A continuación se presentó el Informe que contiene el Análisis de las transferencias del Gobierno Central vrs. los abonos a préstamos durante el II Trimestre / 2018 en el mismo establece que se han pagado intereses moratorios en el Banco del País por un monto de Lps. 85,120.93 debido a la demora del ingreso de las transferencias del 4% de las cuales ingreso un complemento del III Trimestre 2017 por Lps. 15,294,774.00 con 236 días de atraso y un complemento del III trimestre 2017 por 21,265,152.13 con 236 días de atraso. Con este informe se cierra el Informe Financiero Presupuestario correspondiente al II Trimestre/2018 ; Seguidamente el Alcalde Municipal presentó a consideración del pleno el informe presentado ; El regidor Roberto Santos López Lemus manifiesta que en las próximas sesiones solicita un análisis; por lo que el Alcalde Municipal propone que se reúnan el segundo lunes de cada mes, para poder tratar todos estos temas y poder

Puerto Cortés es Compromiso de Todos



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com



aclarar cualquier duda que tengan por lo que todos estuvieron de acuerdo e invitar los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia a participar en dichas reuniones. Por lo que la Corporación Municipal una vez discutido el tema por mayoría de votos aprueba el Informe Financiero Presupuestario correspondiente al II Trimestre votando a favor los regidores: Elmer Adalid Guerrero; Lidwin F. Martínez, Emely Marlene David; Adolfo Eliseo Canales C. ; Dolores Argentina Mejía Sánchez y el Alcalde Municipal votando en contra de los regidores: Olvin Daniel Aguilera Cruz; Roberto Santos López Lemus ; Michelle Alejandra Montalvan G.; Dany Alberto Díaz y Juan Eduardo Vallecillo Brocato. documentos que corren agregados a la presente acta. CUARTO.- Memorandos recibidos de los diferentes departamentos y Gerencias Municipales. a) Se conoció de la Lic. Waleska Quilter Jefe de Contabilidad y Presupuesto memorando donde a petición de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización se solicita modificar la redacción del artículo 29 del Plan de Arbitrios que se refiere al cobro de billares que de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 23 de Enero del 2018 por cada mesa deben cobrar en los primeros diez días de cada mes Lps. 283.82 de acuerdo al salario mínimo vigente ; lo que fue aprobado por unanimidad por la Corporación Municipal. b) Se recibió de Indira Clarisa Funes Jefe del Departamento de Adquisiciones y contrataciones acta de revisión de Bases para la Licitación Pública Nacional MPC-GAF-01-2018 "Suministro de Seguro Colectivo de Vida y Médico Hospitalario; La Corporación Municipal por unanimidad aprueba las bases para la Licitación Pública Nacional MPC-GAF-01-2018 "suministro de Seguro colectivo de Vida y Médico Hospitalario por ajustarse a las normativas de ONCAE y conforme a la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, y el contrato colectivo vigente entre la Municipalidad de Puerto Cortés y el Sindicato de Empleados y Trabajadores. c) Se conoció solicitud de ampliación de tiempo por tres (3) meses presentada por el Lic. Lemy Rosales Gerente Administrativo y Financiero en virtud a que no se han aprobado las Bases de Licitación del Seguro de Vida Médico Hospitalario por no haberse realizado sesiones de Corporación se envió una carta a MAPFRE solicitando ampliación de tiempo de las pólizas actuales cuyo vencimiento es el mes de Agosto; lo que fue aprobado por unanimidad por la Corporación Municipal. d) La Corporación Municipal por unanimidad resuelve: Aprobar el Acta de Recomendación para la adjudicación de la Licitación Pública Nacional LPN- GT-04-2016 Construcción del Edificio Municipal; en consecuencia se adjudica a la Empresa Construcciones y Pavimentos S.A de C.V. COPASA por un monto de Lps. 7,288,011.39 autorizando a la Administración Municipal para que continúe con el proceso de adjudicación ; e) La Corporación Municipal por unanimidad resuelve: Aprobar el Acta de Recomendación para la adjudicación de la licitación Pública Nacional LPN MPC-GT-05-2017 " Construcción Puente Remolino de Ticamaya, Puerto Cortés ; en consecuencia se adjudica a la Empresa Constructora Continental DELTA S.A. (Condelta) Lps. 12,434,568.24 autorizando a la administración para que continúe con el proceso de contratación; el regidor Dany Díaz manifiesta que en la Corporación anterior tenían una comisión de parte de los regidores en cuanto a las licitaciones y que ellos están interesados en reactivarla como veedores y así estar más

Puerto Cortés es Compromiso de Todos



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com



pendientes de los proyectos que realiza la Municipalidad. A lo que responde el Lic. Lemy Rosales que en cuanto a eso hay una modificación a la ley de Contratación y ahora en cada proceso licitatorio la Corporación debe enviar dos representantes. f) La Corporación Municipal resuelve: Aprobar el acta de Recomendación para la precalificación de Empresas Consultoras Nacionales PR-CS/01/2018 realizada por los miembros de la comisión evaluadora Lemy Rosales Gerente Administrativo y Financiero; Dunia Zuniga Gerente Técnico, Fredy Pineda Procurador Municipal y Reina Soler Auditora Interna ; documentos que determinaran las capacidades técnicas de las empresas para asignarles la calificación a las mismas , listado que corre agregado a la presente acta. g) Se recibió de Lic. Lemy Rosales Gerente Administrativo y Financiero, solicitud para que se autorice al Alcalde Municipal a gestionar la extensión del plazo de los siguientes compromisos financieros: 1) Préstamo de Banco de Occidente número 51-201-350354-2 cuyo vencimiento es el 20 de Agosto del 2018 con saldo de Lps. 130,928,930.47; y 2) línea de crédito con Banco del País autorizada para hasta el 20 de Agosto del 2018 con un límite de Lps. 100,000.000.00 (Cien millones de lempiras) ; el regidor Dany Díaz da lectura a la nota que envió el Sr. Allan Orlando Rivera Castellanos Gerente del Banco de Occidente que el préstamo que se maneja con esa institución bancaria estar por vencer el 20 de agosto del presente año y es conveniente que se solicite una nueva extensión de plazo de este préstamo y para dar trámite a esta solicitud el banco requiere la siguiente información; 1) Certificación de punto de acta de la actual Corporación Municipal donde aprueban solicitud de extensión de plazo de dicho préstamo; 2) carta dirigida al banco solicitando la extensión y el plazo que necesiten; 3) Constancia de saldos pendientes por parte de la Secretaría de Finanzas SELFIN en el cual se detallen el monto de las transferencias que se adeudan; 4) Estados financieros auditados de los períodos 2016-2017; 5) Para readecuar el crédito le solicitamos que los intereses deben estar cancelados al momento de la firma del documento y hacer un importante abono al capital. 6) Punto de acta de la Corporación Municipal envié solicitud a la Secretaría de Finanzas para que esta autorice al banco mediante crédito fiscal con el Impuesto sobre la Renta que debe cancelar el banco en lo que resta del 2018 por lo que el regidor Díaz propone una ampliación de seis meses y autorizarle al Alcalde Municipal para que Banco de Occidente le compre la deuda de Banpais una vez cumplidos los requisitos; Por lo que La Corporación Municipal discutido el tema por unanimidad resuelve: Autorizar al Alcalde Municipal para que gestione la ampliación de tiempo de los créditos anteriormente mencionados por un tiempo de seis (6) meses, hasta el 20 de Febrero del 2019 y que las transferencias se recibidas directamente del Ministerio de Finanzas al Banco de Occidente para cancelar el crédito pendiente. h) La Corporación Municipal por unanimidad resuelve aprobar la reformulación del Plan Operativo Anual del año 2018 del Departamento de Auditoría Municipal y ampliación de tiempo de ejecución de la auditoría financiera. i) La Corporación Municipal por unanimidad aprueba entrega de reconocimiento en el marco de la Feria Agustina a los CIUDADANOS PORTEÑOS DISTINGUIDOS 2018 1) Periodista Zulma Marleny Thomas; 2) P.M. y C. P. Otilia Barrios; 3) Maestra Bertila Judith Torres Gradiz; 4) Contra- Almirante José Efraín Mann Hernández; 5) Ingeniero Agrónomo Héctor Luis O Hara

Puerto Cortés es Compromiso de Todos



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com



Mejía ; 6.- Dr. Roberto Enrique Cosenza Hernández ; evento que se desarrollara el día 16 de Agosto a las 7:00 p.m. en el Salón Consistorial de la Municipalidad . j) El Alcalde Municipal informa que recibió que invitación de la Fundación Alemana Frederick Naumann para participar en un foro de ciudades inteligentes en Panamá denominado " Estrategias de Digitalización en el Desarrollo Urbano del 8 al 11 de Agosto del 2018, lo que fue aprobado por la Corporación Municipal. j) Se recibió nota de los regidores Roberto Santos Lemus, Elmer Adalid Guerrero, Michelle Alejandra Montalvan Galo, Juan Vallecillo Brocato, Dany Alberto Díaz y Olvin Daniel Aguilera dirigida al Alcalde Municipal solicitando información para la próxima sesión de corporación; la que se dio por recibida. QUINTO.- Cierre de la sesión. SE cerró la sesión extraordinaria a las 10:30 de la mañana.

Es conforme a su original.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés a los cinco días del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho.



Iris Dahuila Cruz Vilches
P.M. Iris Dahuila Cruz Vilches
Secretario Municipal

